



DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

DOÑIHUE, 24 de junio 2024.

De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre el Sra. **MARCELO BARRIGA NAVARRETE.**, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en el Programa **PRODESAL**, entre las cuales se señalan:

1. Asesoría técnica en terreno.
2. Atención al público en oficina.
3. Gestión y atención solicitudes INDAP-Municipio Doñihue.
4. Gestión para rendición INDAP actividades, SISREC.
5. Gestión actividades y ceremonias solicitadas por INDAP.
6. Seguimiento de proyectos y bonos a usuarios.
7. Postulación a proyectos IFP
8. Seguimiento proyectos riego Prom.
9. Coordinación con seremi agricultura ante eventualidades emergencia agrícola
10. Seguimiento rendición proyectos FOA.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de **junio** del año 2024, de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.


MARCELO BARRIGA.


VºB JEFATURA

MYV/MGS/bm..-

MARCELO SEBASTIAN BARRIGA NAVARRETE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 259

RUT: 16.499.225-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y
TECNICAS N.C.P.,

INGENIERO SERVIC PROF CONSULTORIA APOYO TECNICO

LAS PITRAS 2177 Villa/Pob. BOSQUES DE SANTA CLA , RANCAGUA
TELEFONO: 58551336

Fecha: 24 de Junio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

APORTE GASTO VEHICULO PARTICULAR MES DE JUNIO	450.000
Total Honorarios \$:	450.000
13.75 % Impto. Retenido:	61.875
Total:	388.125

Fecha / Hora Emisión: 24/06/2024 11:39



16499225002591EBB5A4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202406241139

Fecha / Hora Impresión: 24/06/2024 11:39